

	<b>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</b>		
	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</b>	R-01EI VERSION 1	

**INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO  
PRIMER TRIMESTRE DE 2019**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 984 de 14 de mayo de 2012 (por el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 21 de agosto de 1998), Decreto 2209 de 29 de octubre de 1998, Decreto 2445 de 23 de noviembre de 2000, Decreto 2465 de 27 de Noviembre de 2000, Directiva Presidencial 02 del 01 de diciembre de 2015, Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016) en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, la Oficina de Control Interno del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD, presenta el Informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público” correspondiente al Primer Trimestre de la vigencia 2019 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018, el cual muestra el comportamiento de los gastos sometidos a la política de austeridad.

Para realizar el presente informe se procede con la revisión de la información de los gastos de funcionamiento, la cual es suministrada por el área Administrativa y Financiera de la entidad: como lo son, la ejecución presupuestal de los meses del periodo analizado, libro auxiliar de registros presupuestales, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios, entre otros.

**1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

**1.1 Planta de Personal**

La Planta de personal del IMRD, para la vigencia 2019 está conformada por un total de siete (07) Servidores Públicos:

CARGO	CANTIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN
DIRECTOR	1	LIBRE NOMBRAMIENTO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	LIBRE NOMBRAMIENTO
SUBDIRECCION DE RECREACION Y DEPORTE	1	LIBRE NOMBRAMIENTO

	<b>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</b>		
	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</b>		
			VERSION 1

ASESOR DE CONTROL INTERNO	1	DE PERIODO
SECRETARIA	1	CARRERA ADMINISTRATIVA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	CARRERA ADMINISTRATIVA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	PROVISIONAL
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	

Con el fin de analizar los gastos más representativos en el rubro de Gastos de Personal asociados a la nómina, seguidamente se detallan las variaciones del Primer Trimestre de 2019, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018:

RUBRO	Primer Trimestre 2019	Primer Trimestre 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Sueldos Personal de Nómina	91.881.878	83.826.030	8.055.848	10%
Prima de Navidad	0	0	0	
Prima de Vacaciones	2.706.500	17.295.000	-14.588.500	-84%
Prima de Servicios	0	1.287.705	-1.287.705	-100%
Indemnización de Vacaciones	3.671.068	17.972.244	-14.301.176	-80%
Subsidio de Alimentación	180.510	171.765	8.745	5%
Auxilio de Transporte	0	0	0	
Bonificación por servicios Prestados	7.181.812	9.658.446	-2.476.634	-26%
Vacaciones	0	3.447.298	-3.447.298	-100%
Bonificación especial de Recreación	360.867	2.040.069	-1.679.202	-82%

**Fuente: Ejecuciones Presupuestales Primer Trimestre 2019 y 2018**

En el periodo evaluado no se observan variaciones representativas en los rubros asociados a la nómina. La variación en el rubro Sueldos Personal de Nómina y Subsidio de Alimentación, se debe al incremento de ley.

En los rubros Prima de vacaciones, e Indemnización de vacaciones: Los valores corresponden al pago de vacaciones a (01) un funcionario, correspondiente al periodo del 14 de enero de 2018 al 13 de enero de 2019. En la entidad, las vacaciones de los funcionarios se indemnizan solamente por la necesidad del servicio o retiro.

En el rubro Bonificación por servicios prestados los pagos corresponden a la bonificación de (05) cinco funcionarios.

	<b>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</b>		
	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</b>		
		R-01EI	
		VERSION 1	

## 1.2 Servicios Personales Indirectos:

“...Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán...” Decreto 2209 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.

### Honorarios y Servicios Técnicos

RUBRO	Primer Trimestre 2019	Primer Trimestre 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Honorarios	112.416.666	145.916.667	-33.500.001	-23%
Servicios Técnicos	110.616.667	149.846.667	-39.230.000	-26%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Primer Trimestre 2019 y 2018

En el periodo evaluado, en el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD, se registró un compromiso presupuestal correspondiente al rubro de Honorarios por valor de \$112.416.666.00 (14 contratos) y al rubro de Servicios técnicos por valor de \$110.616.667 (25 contratos).

El IMRD cuenta con una Planta de personal de un total de siete (07) Servidores Públicos, los cuales no son suficientes para realizar las actividades que se requieren en las diferentes áreas, para el cumplimiento del Plan de Desarrollo, la Planeación institucional, y por ende de la Misión Institucional, por tal motivo se hace necesaria la vinculación de los contratistas.

## 2. GASTOS GENERALES

### 2.1 Adquisición de Bienes

RUBRO	Primer Trimestre 2019	Primer Trimestre 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Compra de equipo	0	0	0	
Materiales y Suministros	29.508.000	1	29.507.999	2950799900%
Bienestar Social	0	0	0	
Otras Adquisiciones de Bienes	33.413.814	1.000.000	32.413.814	3241%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Primer Trimestre 2019 y 2018

	<b>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</b>		
	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</b>		
		R-01EI	
		VERSION 1	

En el primer trimestre de 2019:

El rubro de Materiales y Suministros, el valor corresponde a suministro de formatos de estampillas ProDeportes numeradas y con tinta de seguridad, y para la compra de papelería para las oficina del IMRD.

El rubro de Otras Adquisiciones y Bienes, el valor corresponde a compra de papelería para las oficina del IMRD y al suministro de útiles de aseo y cafetería para las diferentes dependencias del IMRD.

### Adquisición de Servicios

RUBRO	Primer Trimestre 2019	Primer Trimestre 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Capacitación	0	711.620	-711.620	-100%
Viáticos y Gastos de viaje	1.868.048	1.720.998	147.050	9%
Comunicación y Transporte	0	1.221.240	-1.221.240	-100%
Servicios Públicos	74.834.143	69.745.542	5.088.601	7%
Seguros	23.353.004	23.700.612	-347.608	-1%
Publicidad	0	0	0	
Impresos y Publicaciones	0	0	0	
Bienestar Social	0	0	0	
Otros adquisiciones de servicios	0	9.860.000	-9.860.000	-100%
Mantenimiento	0	0	0	

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Primer Trimestre 2019 y 2018

### Gastos de viaje y viáticos

En el periodo evaluado de la vigencia 2019, el rubro de Viáticos y Gastos de viaje fue utilizado para el pago de viáticos al Director del IMRD y la Subdirectora de Recreación y Deportes del IMRD para los traslados a la ciudad de Bogotá, con el fin de atender compromisos institucionales, y asistir a las invitaciones hechas por Coldeportes, para el conocimiento y desarrollo de los programas que Coldeportes Nacional viene adelantando (Programa de Hábitos y Estilos de Vida saludable HEVS y solicitud de la sede de los Juegos Regionales de Oriente para el 2019 para la ciudad de Cúcuta, visita a la federación Colombia de Futbol (Presentación de anteproyecto de reconstrucción del Estadio General Santander) y la consecución de recursos, para el logro y cumplimiento de los objetivos institucionales.

	<b>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</b>		
	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</b>	R-01EI VERSION 1	

Teniendo en cuenta lo establecido en la Directiva Presidencial N° 09 de 09 de noviembre de 2018, los viajes son realizados en clase económica.

### Consumo en Servicios Públicos

#### Servicios Públicos

Concepto	Primer Trimestre 2019	Primer Trimestre 2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Energía	57.254.990	50.615.415	6.639.575	13%
Agua	12.655.640	14.349.980	-1.694.340	-12%
Aseo	2.125.870	2.043.330	82.540	4%
Teléfono	2.797.643	2.736.817	60.826	2%
<b>Total</b>	<b>74.834.143</b>	<b>69.745.542</b>	<b>5.088.601</b>	<b>7%</b>

Fuente: Área Financiera – Costos de Escenarios Deportivos Primer Trimestre 2019 y 2018

El pago de los servicios públicos corresponden a: Energía, acueducto, aseo y teléfono, de los escenarios deportivos a cargo del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD como son: Patinódromo Teódulo Gévez Albarracín, en donde está ubicada la sede de las oficinas administrativas del IMRD, Patinódromo Enrique Lara Lozano, Coliseo Menor Eustorgio Colmenares Baptista, Bicentenario de Atletismo de Atalaya, Estadio General Santander y Plaza de Banderas.

De acuerdo con la tabla de variaciones, en el primer trimestre de 2019 se observa de manera general incremento en el pago de los servicios públicos en un 7%, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018. La variación más representativa se reporta en el servicio de Energía con un incremento del 13% (viéndose reflejado este incremento en el Coliseo Menor Eustorgio Colmenares Baptista y el Estadio General Santander.

En el servicio de agua se presentó una variación de disminución del 12% comparada con el primer trimestre de la vigencia anterior:

En los servicios de aseo y teléfono no se presentó una variación significativa comparada con el primer trimestre de la vigencia anterior:

El servicio de aseo presentó un incremento del 4%.

El servicio de teléfono se presentó un incremento del 2%.

 <b>IMRD</b> <small>INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE</small>	<b>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</b>		
	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</b>	R-01EI	
		VERSION 1	

## Seguros

El valor corresponde al valor asegurado del trimestre del pago de las pólizas de seguros de manejo global, responsabilidad civil (servidores públicos) y responsabilidad civil extracontractual y multiriesgo de los escenarios deportivos a cargo del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta IMRD como son: Patinódromo Teódulo Gévez Albarracín, en donde está ubicada la sede de las oficinas administrativas del IMRD Estadio General Santander, Plaza de Banderas, Coliseo Menor Eustorgio Colmenares Baptista, Estadio Centenario de Atletismo de Atalaya, Patinódromo Enrique Lara Lozano,

## Publicidad, Impresos y Publicaciones

Durante el primer trimestre de 2019, no se realizó ningún compromiso presupuestal correspondiente a los rubros de Publicidad, Impresos y Publicaciones.

## RECOMENDACIONES

La administración ha estado cumpliendo con las normas de austeridad del gasto, teniendo en cuenta que en algunos ítems, no se ha presentado gastos excesivos sino, los necesarios para el funcionamiento de la entidad.

La Oficina de Control Interno se permite efectuar las siguientes recomendaciones con el propósito de fortalecer las políticas de austeridad de la siguiente manera:

-Se recomienda seguir teniendo en cuenta la Directiva Presidencial 02 del 01 de diciembre de 2015 sobre Buenas prácticas para el ahorro de la energía y agua; y la Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016) en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público.

- Continuar Fomentando a nivel institucional la cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad del Gasto en las diferentes dependencias de la administración:

- Racionalizar las fotocopias e impresiones. En caso de ser necesarias hacerlo en blanco y negro y a doble cara.
- Implementar las políticas de Cero Papel.
- Las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.
- Racionalizar la contratación de servicios personales. Solo se celebrarán aquellos contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar el cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad.
- Todos los viajes aéreos de funcionarios, deberán hacerse en clase económica,

	<b>EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO</b>		
	<b>INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO</b>	R-01EI VERSION 1	

- Austeridad en eventos y regalos corporativos.
- Sostenibilidad Ambiental. Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en cada entidad,

- Continuar con la racionalización y eficiencia del gasto público, de acuerdo a lo reflejado en este informe.

Cordialmente,

**NURI ESPERANZA DUARTE BERNAL**  
Asesora de Control Interno